

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 » 6 » » 7  
 » 12 » » 14  
 Extranjero: 3 » » 8,50  
 » 6 » » 16  
 » 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
 Apartado núm. 25

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GOBIERNO, NÚMERO 5

**SEGOVIA**

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

**Diario de Avisos**

PERIODICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA DE MADRID Y LOS PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

**Mercedes de cereales**  
 con noticias directas de los principales centros de contratación

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION -HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE-

**ANUNCIOS Y RECLAMOS**  
 A - PRECIOS - CONVENCIONALES

**TREVIÑO.—FOTOGRAFO**  
 15, Infanta Isabel, 15.  
**SEGOVIA**

**NOTAS MUNICIPALES**

LAS SESIONES DEL MIÉRCOLES

A las cinco de la tarde comenzó la sesión de la Junta de asociados, que se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

En ella se aprobaron los siguientes asuntos:

Jubilación al señor arquitecto municipal, con el sueldo anual de 3.200 pesetas.

Conceder una pensión, que habrán de cobrar desde 1.º de Enero, á la viuda que fué de un empleado del Municipio, y al sereno Matías Martín, y aprobar el proyecto del presupuesto extraordinario.

Dos horas después, bajo la presidencia del alcalde Sr. Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Oñero, Gila, Herrero, Ramírez, Bravo, Grima, Sancho, Well, Tablada, Cáceres y Lozano, dió comienzo la sesión ordinaria.

Aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, y viéndose que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación, se entró en el

**ORDEN DEL DIA**

**Mercedes de agua**

Se conceden, en cantidad de medio cuartillo, á los vecinos de esta capital que lo tenían solicitado, D. Pedro Moreno y D. Dámaso Barrio.

**Préstamos del Pósito**

También quedan concedidas dos cantidades, en concepto de préstamos del Pósito, á dos vecinos de Brieva y Espirido.

**El programa de ferias**

La Comisión de Gobernación, sección segunda, presenta á la aprobación del Consistorio el programa de festejos para las próximas ferias, y que publicamos íntegro en otro lugar de este número.

El Ayuntamiento aprueba éste y autoriza á la Comisión que se ha encargado de confeccionarle, para reformarlo, si así lo estimase conveniente.

La secretaría da cuenta de haber quedado cerrado el concurso que se abrió para la celebración de una corrida de toros.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y discutir, se levantó la sesión á las ocho de la noche.

Estado de fondos, 9.237,42 pesetas.

**INFORMACION MILITAR**

**Aerostación militar**

Ha sido destinado al servicio de aeronáutica militar, el capitán de Artillería D. Carlos Cifuentes.

**Gratificación**

Les ha sido concedida la gratificación de

600 pesetas anuales, correspondientes á los diez años de efectividad en su empleo, á los capitanes de Artillería D. Bernabé Estrada, D. Leopoldo Gorostiza, D. José Perogordo y D. Luis Villalba.

**Remesa de material**

A la fábrica de Sevilla se ha ordenado el envío de material de tiro, con destino al Parque Central de Segovia.

**CUERPO DE OFICINAS**

De reemplazo.—Pasa á situación de reemplazo, por enfermo, el escribiente de primera clase D. Eduardo de la Torre.

Retiros.—Se ha concedido el retiro al archivero tercero D. Benito Domínguez, y al oficial segundo D. Domingo Mozo.

**FUERA DE ESPAÑA**

**CRIMEN EN AUTOMOVIL**

París. Un sujeto de unos treinta años que dijo llamarse Lancien se presentó en un almacén de automóviles sito en uno de los grandes bulevares, manifestando el deseo de comprar un coche y de probarlo inmediatamente.

Atendido en el acto, subió á un 60 HP en compañía del ingeniero señor Dardenne, saliendo el «auto», en dirección á Pontoise.

Al llegar al pueblo de Louvres, próximo á Pontoise, Lancien paró de repente el coche, sacó rápidamente del bolsillo un revólver, y apuntando á su acompañante le disparó cinco tiros, hiriéndole de suma gravedad.

Cogió entonces el cuerpo de su víctima y lo tiró en medio de la carretera, reanudando seguidamente la marcha con gran velocidad y regresando á París.

Se cree que el criminal es belga y que se llama Davignon.

**EN MADRID**

**EXPOSICION DE GANADOS**

En el paseo de San Antonio de la Florida, se ha inaugurado el miércoles el concurso de ganados y de maquinaria agrícola.

Asistieron los Sres. Villanueva, Luque y Suárez Inclán y otras muchas personalidades, entre ellas los directores generales de Obras públicas y Agricultura, Sres. Zorita y Gallego (D. Texifonte).

Todas las instalaciones son notabilísimas y están admirablemente puestas.

Los asistentes visitaron la Exposición detenidamente, llamando poderosamente su atención la instalación de la Casa Real, en la que figura el caballo «Alarcía», que montaba Su Majestad el día del atentado.

La Casa Real presenta además magníficos tipos de caballos árabes y andaluces y originalísimas máquinas de las que tiene D. Alfonso en sus posesiones.

La remonta del Estado presenta ochenta yeguas, una de las cuales pesa 640 kilos.

Esta instalación en la que figuran magníficos ejemplares de caballos, 38 de los cuales son andaluces, no aspira á premio.

Figuran también en la Exposición doscientos lotes de ganado lanar.

Las provincias y regiones de Santander, Asturias, Galicia y Navarra, presentan muy hermosos ejemplares de ganado vacuno.

Los productos lácteos tienen una instalación magnífica.

La Exposición está siendo muy elogiada.

Estos elogios alcanzan en gran parte á su majestad el Rey, por la parte esencialísima que ha tomado en el éxito del concurso.

Los premios que se adjudicarán á los expositores han sido otorgados

por D. Alfonso y por varias sociedades de ganaderos, sindicatos de labradores y otras entidades.

**PRENSA OFICIAL**

**LA «GAZETA»**

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelva á varios interesados las cantidades que depositaron para retirarse del servicio militar activo y para reducir el tiempo en filas.

Gobernación.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión, mediante examen, de cien plazas de aspirantes, sin sueldo, del Cuerpo de Seguridad.

Instrucción pública.—Real orden concediendo bonificaciones á los 1.225 escolares afiliados á diversas Mutualidades oficiales de España, que en el año 1912 han efectuado imposiciones en el Instituto nacional de Previsión, una bonificación igual á la cantidad ingresada en sus respectivas libretas de pensión de retiro, siempre que dicha cantidad no exceda de tres pesetas.

Idem se concedan bonificaciones sociales de 40 y 25 pesetas á cada una de las Mutualidades que se indica, cuyos socios han efectuado imposiciones en el Instituto nacional de Previsión, durante el año pasado.

Disponiendo se inscriban en el Registro de Mutualidades escolares, á que se refieren los arts. 30 y 31 del reglamento de 11 de Mayo de 1912, las Mutualidades que se indica.

**Essad Pachá y Albania**

Mientras los ministros residentes de las grandes potencias en Londres, se reúnen un día y otro, bajo la pre-



sidencia de sir Edward Grey, para discutir la suerte de Albania y darla un soberano, Essad Pachá, el defensor de Santari, es aclamado en cuantas poblaciones albanesas visita, re-

cluta en ellas y en las montañas un ejército que puede llegar á ser formidable, y realiza actos de soberanía que por la forma en que son recibidos por los naturales se demuestra que éstos acatan sin vacilaciones y con gusto su autoridad: es albanés de nacimiento y oriundo de una familia albanesa de rancios prestigios, y esto explica la excelente acogida que han obtenido sus pretensiones en Albania.

Pero en cambio Essad Pachá no es persona grata para Turquía, ni para las grandes potencias.

Una y otras—estas otras puede decirse no son más que Austria é Italia—mirando sus particularísimos intereses, quieren que el príncipe soberano de Albania sea tal como á ellas conviene. Essad Pachá no reúne de ninguna manera, por su abolengo y por los prestigios que goza, las condiciones que á las tres potencias más interesadas convienen, y se oponen á que él sea el príncipe soberano.

Como es lógico, dicho pretendiente y sus partidarios se han de oponer á las pretensiones extranjeras, y una vez más retumbará el cañón en aquellas montañas, que por la sangre con que tantas veces han sido manchadas debían ser de un rojo subido.

**Los exploradores segovianos**

**De prácticas**

Ayer tarde estuvieron haciendo prácticas en la plaza de toros los exploradores segovianos.

Durante estos ejercicios interpretó la música el brillante é inspirado pasodoble «Jira campestre», que ha compuesto é instrumentado con singular acierto, el instructor del grupo de exploradores músicos, D. Emilio Delgado.

**Un buen amigo de los exploradores**

Don José Ruy-Fernández, profesor de francés de la Academia Hispano-Militar de D. Emilio de la Cuadra, ha ofrecido costear el uniforme á un explorador pobre, y además obsequió ayer á los del grupo de músicos.

El Comité provincial ha agradecido mucho al socio protector Sr. Ruy-Fernández, su interés por esta patriótica institución.

**La bandera de la tropa**

Anoche quedó expuesta en el es-

caparate del estanco de la señora viuda de Oucena, en la plaza Mayor, la bandera de la tropa de los exploradores segovianos.

Es hermosísima, de seda; mide metro y medio de larga por más de un metro de ancha.

Tiene los colores nacionales, y la corta diagonalmente una franja verde, llevando en su parte superior la estrella de las cinco puntas, insignia de los exploradores, con el lema «Siempre adelante».

Otra es el lema «Exploradores de España.—Tropa de Segovia», y en el centro luce el escudo de Segovia.

Está bordada al matiz, en sedas y oro, y es muy vistosa y elegante.

Un gran lazo de seda verde la ciñe en su parte superior, prestándole una gracia singular.

Han sido unánimes los elogios por el gusto que ha precedido en la confección de la bandera.

**SENTENCIA INTERESANTE**

**SOBRE LA LEY DE USURA**

La Sala primera del Tribunal Supremo ha fallado un pleito sobre aplicación de la ley de Usura, sentando como en la vista solicitó el Sr. Alvarez Arranz la teoría de que allanado el prestamista á la reducción del interés en el acto de conciliación, no cabe solicitar en juicio la nulidad del préstamo, tachándolo de usurario.

Dice el Tribunal Supremo para llegar á esa conclusión:

«Considerando que, tratándose en el presente litigio de la aplicación de la ley especial de 23 de Julio de 1908, el contrato de préstamo hecho constar en la escritura pública de 5 de Marzo de 1907, y anterior, por lo tanto, á dicha ley, el solo hecho de que en esa escritura se estipulase un interés notablemente superior al normal del dinero, como lo es el del 30 por 100 mensual de la cantidad objeto de la operación y de otras que expresa, si no concurren algunas de las demás circunstancias especiales que consigna el párrafo primero del artículo 1.º de la citada ley, que sirven para perder el carácter usurario del préstamo, lo que en este caso no se ha estipulado por la Sala sentenciadora, no puede ser aquel solo interés motivo suficiente para que se declare la nulidad de dicho contrato á los efectos de esa ley; máxime cuando, como sucede en el presente, tanto al acudir al acto conciliatorio, instado por el prestatario, cuanto en el escrito de contestación á su demanda se allanó el prestamista desde luego, y para cum,

—He pasado un mal rato—dijo el poeta—no puedes pensarte lo que me interesa esa pobre mujer y su hijo. ¿No habría un remedio para curar esa demencia? ¿No sería más conveniente que esa pobre mujer fuera trasladada al hospital?

—Guárdate bien de aconsejarle semejante cosa á su hijo, le darías un disgusto inmenso. Esa pobre anciana, así como la ves, ha tenido buena posición, y á juzgar por un retrato en miniatura que posee Juan, debe haber sido muy hermosa. Yo no sé á punto fijo los misterios de ese drama: que deploro y me afecta. Juan era muy niño cuando su madre perdió la razón; pero me ha dicho que su madre guarda entre la paja del jergón un cofrecillo que nunca abre ni quiere que nadie toque.

—No puedes imaginarte, querido Joaquín, la curiosidad que en mi corazón despiertan tus palabras.

—No es menor la mía.

—¿Y no podría suceder que en ese cofrecillo se encontrara alguna cosa de valor; alhajas dinero, por ejemplo? Ya ves que eso podría ser muy útil para remediar sus necesidades.

—Precisamente fue yo esa misma sos-

—¿Quién es ese hombre?

—Un amigo—repuso Juan.

—¿Un amigo! ¿sabe que eres pobre?

—¡Oh! ya lo creo, madre mía; y si no lo sabe, porque no ha tenido ocasión de dársele, puede convenirse ahora en vista del lujo y esplendor de nuestra morada.

Y Juan miró á Elías, sin apagar en sus labios la eterna y bondadosa sonrisa.

—Es extraño, muy extraño—murmuró la loca en voz baja.

—¿El qué, madre mía?

—Que los pobres tengan amigos.

—En el mundo no todos los hombres son egoístas; hay corazones generosos que se complacen en tender una mano á la desgracia.

Y Juan envió una mirada á Joaquín, la cual reasumía todo el agradecimiento de su alma.

—Sí, hay personas buenas, pero muy pocas... las malas abundan más. ¡Oh! yo tengo experiencia; pero tú, tú eres un inocente, un confiado, crees en la amistad, para tí todo el mundo es amigo. ¡Pobre Juan! ¡pobre Juan!

Y la loca continuó meciéndose, y mirando á su hijo de una manera indescriptible.

En Carabias

Niño ahogado

A las seis de la tarde del día diez y nueve del actual, y en ocasión de hallarse jugando en la fuente que surte de aguas al pueblo de Carabias, el niño de tres años de edad Felipe Alvaro Alvaro y un hermano suyo, tuvo aquél la desgracia de caerse en la referida fuente, pereciendo ahogado.

A las voces dadas por su hermano acudió la benemérita del puesto inmediatamente, no logrando salvar á la desgraciada criatura, por haber perecido á los pocos momentos de caerse en la fuente.

Del hecho se ha instruido el oportuno atestado que, bajo recibo, se ha entregado al Juzgado municipal de dicho pueblo.

LAS FERIAS DE SAN JUAN

PROGRAMA

de los festejos que el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado celebrar, con la cooperación de las demás Corporaciones y Sociedades, en los días del 24 al 29 de Junio, ambos inclusive, con el fin de solemnizar la tradicional feria de San Juan:

**Día 24.**—A las siete de la mañana, la laureada banda de música de la Academia de Artillería y la del Asilo provincial recorrerán la población tocando diana; y á las nueve, se anunciará la inauguración de la feria con el disparo de voladores, saliendo la comparsa de gigantes y cabezudos, acompañada de tambores y dulzainas del país.

Cucañas en la plaza Mayor.—Se establecerán de diferentes clases, con varios premios y sorpresas.

A las cinco de la tarde correrán las aguas de las monumentales fuentes de los jardines del Real Sitio de San Ildefonso, permitiéndose la libre circulación por los mismos.

A las nueve y media de la noche se quemará una magnífica colección de fuegos artificiales japoneses, preparados por el acreditado pirotécnico de Valencia D. Enrique Pérez.

Música.—Por tarde y noche, amenizará el paseo en este día como en todos los de feria, las bandas del Hospicio y de la Academia de Artillería, respectivamente.

Iluminaciones en la fachada de la Casa Consistorial.

**Día 25.**—A las once de la mañana, reparto de premios á los niños y párvulos de ambos sexos de las Escuelas nacionales y subvencionadas de los distritos 1.º y 2.º, en el salón de actos del Ayuntamiento.

A las diez de la noche, sesión pública de vistas cinematográficas, en la plaza Mayor.

**Día 26.**—A las once de la mañana, y con la misma solemnidad que el día anterior, se verificará en el Ayuntamiento el reparto de premios á los niños y niñas de los distritos 3.º y 4.º.

Fiesta de aviación.—A las cinco y media de la tarde, y en el sitio titulado La Dehesa, el intrépido aviador francés Mr. Maurice Poumet, realizará en su magnífico aparato, sorprendentes vuelos de altura, planeados ó á motor sin marcha, acrobáticos picados y un vuelo por cima de la población, Verbena en la plaza del Azoguejo.

**Día 27.**—Exposición de ganados y adjudicación de premios, cuyos detalles se anuncian en carteles y programas separados.

A las seis y media de la tarde se cantará una solemne salve á Nuestra Señora de la Fuencisla Patrona de Segovia, en su Santuario.

Por la noche á las diez, en la plaza Mayor sesión cinematográfica.

**Día 28.**—Segunda fiesta de aviación, á las cinco y media de la tarde y en el sitio titulado La Dehesa, el intrépido aviador francés Poumet, realizará como el día 26 magníficos vuelos de altura, planeados ó á motor sin marcha, acrobáticos, picados y un sorprendente vuelo por cima de la ciudad.

Verbena en el Salón.

plir el precepto de la expresada ley en el último de su art. 4.º, á reducir aquel interés pactado al del 8 por 100 anual, que es el declarado normal del dinero, aplicable tan solo á la cantidad entregada en préstamo, que no puede ser otra que las 12.500 pesetas que constan en la escritura como recibidas por el prestatario, pues así lo estima dicha Sala, y en esta apreciación ni se ha intentado siquiera impugnar en la forma que la ley rituaría autoriza.

Considerando que esto sentado, y teniendo en cuenta que conseguido, en el extremo que afecta á los intereses y es único motivo del recurso, el fin que la ley represiva de la usura se propuso comprender en sus preceptos, los contratos de préstamos anteriores á su promulgación, quedando aquéllos reducidos conformes á la misma, lo que ha de entenderse, naturalmente, desde la fecha de las estipulaciones contractuales, carecía de toda otra finalidad, cosa que no deben amparar los Tribunales, la declaración de nulidad que se pretende por el recurrente, á quien ya le ha sido reconocido y otorgado lo que es motivo del recurso; por todo lo cual, y habiéndose ajustado á este criterio la Sala sentenciadora para dictar su fallo denegatorio de la nulidad pretendida, no puede en modo alguno estimarse se hayan cometido por la misma las infracciones de ley y de doctrina que se le atribuyen en el primer motivo del recurso que debe desestimarse.

La jornada en La Granja

A fines de este mes marcharán á La Granja las fuerzas de Alabarderos, que prestarán allí servicio durante la estancia de SS. MM.

Mandarán las fuerzas probablemente el coronel Sr. Montero, y los feriantes coroneles Sres. Trigo y García Lavaggi.

LA SOLEMNIDAD DE AYER

La procesión.—Desfile de fuerzas.—El paseo.

Con un día verdaderamente espléndido, propio de la festividad que se celebraba, tuvo ayer lugar la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Media hora antes de salir la procesión, las tropas formaban en los puntos ya indicados, de la Plaza Mayor.

La batería de montaña de la Academia de Artillería se situó en la calle de San Frutos, dando frente á la calle de los Leones.

La batería montada de alumnos, lo hizo á la izquierda del kiosco; y á la derecha de éste, el regimiento de sitio.

Detrás del regimiento de sitio se colocó una sección de Guardia civil montada, al mando del primer teniente Sr. Domingo.

Mandaba la línea, el coronel del regimiento de sitio D. Ramón Rzach.

La procesión salió de la Catedral á las nueve en punto, y en el orden de años anteriores.

En ella figuraban los niños de los Establecimientos provinciales de Beneficencia con su banda de música, y todo el clero de la población.

Oficiaba de preste el canónigo don Eugenio La Orden.

En la presidencia iban el general gobernador Sr. Vidal, el gobernador civil Sr. Serrano y el alcalde Sr. Zúñiga.

Entre los invitados se contaban nutridas representaciones militares.

Cerraban la comitiva las baterías á pie de la Academia de Artillería, con escuadras, bandas, música y banderas.

Los gastadores daban la guardia al Santísimo.

La procesión hizo la carrera de costumbre, entrando en la iglesia del Corpus á las diez y cuarto.

Terminada la misa, se organizó de nuevo la procesión, entrando, de regreso en la Catedral á las doce menos cuarto.

En la carrera se agolpaba la multitud, y la ciudad ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.

Todos los balcones del trayecto aparecían engalanados, y en ellos se veían muchas y muy bellas damas vistiendo ya los trajes claros de verano.

Después de la procesión, el general gobernador se trasladó con su séquito á las escalinatas de las sirenas, para presenciar el desfile que resultó lucidísimo, pasando primero las baterías de alumnos, y después el regimiento de sitio.

La muchedumbre se apretaba en las calles al paso de las fuerzas, elogiando su marcialidad y precisión en los movimientos.

En la acera de la Plaza Mayor se formó luego el paseo, que estuvo brillantísimo.

"MUNDO GRAFICO"

Es notabilísimo el número que ha publicado esta semana este gran periódico ilustrado. Contiene, entre otras, las siguientes informaciones de actualidad:

La infanta Isabel visitando el acorazado España.—El nuevo dique de El Ferrol.—Gallito en el campo.—El Rey en el Tiro de pichón.—Los españoles en Tetuán.—Las regatas de Barcelona.—El Congreso Eucarístico de Malta.—Toros en San Sebastián, Sevilla y Madrid.—La romería de San Isidro: notas de la pradera.—La familia Real en el Circo de Parish.—Las modas de París.—Las fiestas de la Virgen de Desamparados, en Valencia, etc., etc.

El texto es muy ameno y lo firman los más notables escritores.

DE COLABORACION

"SIEMPRE ADELANTE!"

Consolador lema que los exploradores de España grabado llevan en divisa colocada en brazo izquierdo.

Los pueblos—como los individuos—que anhelos de avance sienten, los medios ponen que progresivos juzgan; aunque á veces regresivos se vuelvan por el error que anula el buen deseo. Con iguales elementos y con igual pañoca el tren adelanta ó retrocede; con única rueda directriz el auto sigue por izquierda ó derecha,

en avance ó retroceso, para llegar al final en distinto plazo. Débil palanca actuando sobre eléctricos hilos, contrae pupilas absorbedoras de luz, ó las dilata sombra angustiosa, en un caminar peligroso.

Si de la Sociedad de exploradores se tiene concepto optimista, ciudadanos hay con el recelo que toda innovación produce.

Cuando bifurcan caminos se duda el que seguir debemos; pero si acompañados vamos por experto guía, sigamos el que nos indique; porque si hay peligro á todos llega.

«Agua estancada no muele molino» y gémenes de muerte contiene; y si el movimiento es vida, y ésta es calor, aunque el peligro de abrasarnos tengamos... allá vamos, donde los guías nos lleven: divisa en brazo y «siempre adelante.»

En ramo de cultura, Segovia patentiza avance visitando los centros de instrucción: con edificios propios y con material moderno.

Para instrucción y educación de la mujer, sólo cuenta nuestra provincia con Escuela Normal, que habiendo sido superior se rebajó al grado elemental y cuyo edificio situado está en apartada plazuela que ruinas contiene.

En Segovia—si del hombre se trata—se practica el progresivo lema «Siempre adelante», y para la mujer que instruirse quiere, cada día adquiere mayor relieve el regresivo lema «Siempre atrás.»

Al frente, brillan destellos del faro de la Esperanza; y si atrás quedan los negros desengaños, el lema de la mujer, cual el del hombre, deberá ser el único, que exprese igualitaria frase que exploradores grabado llevan en divisa colocada en brazo izquierdo «Siempre adelante.»

Luis Léroer

Carnet del reporter

El Sr. González Besada

Ayer pasó algunas horas en Segovia, el ilustre hombre público don Augusto González Besada.

Enferma

A consecuencia de un difícil alumbramiento, se encuentra enferma de cuidado la distinguida y bella esposa de nuestro querido amigo, el joven é ilustrado capitán de esta Zona de Reclutamiento, D. Esteban González.

Muy de veras deseamos que la enferma experimente una rápida y total mejoría.

Nuevo músico municipal

Ha obtenido por concurso el cargo de músico mayor de la banda municipal de Ciudad Real, D. Antonio Segura, que actualmente desempeñaba idéntico cargo en Betanzos (Coruña).

Reciba nuestra felicitación.

Primera comunión

El día 25 del actual tomará su pri

—Perdona, querido Joaquín—volvió á decir el hijo de la enajenada—las palabras de mi madre. Ella no conoce que si muchos días comemos es gracias á la fraternal amistad que me profesas.

Joaquín, que no había desplegado los labios desde su entrada en la buhardilla, dijo sencillamente:

—Tu madre tiene razón, ¿á qué contradecirla?

—¿No es verdad que sí?—repuso la loca—y dando golpecitos suaves en la cabeza de su hijo, continuó:

Este es un tonto; lo cree todo. No conoce á los hombres ni por el forro. Muchas veces tiene ocurrencias tan candidas, que dudo si es mi hijo ó es uno de aquellos pastores que bailaron en Belén; pero ya se ve, no hace caso de mí, como estoy Joca, como he perdido la razón, todos me desprecian, ¿cómo ha de ser! ¿cómo ha de ser! lo mejor es reirse.

Y la loca se sonrió efectivamente; pero aquella sonrisa arrancaba lágrimas de sangre del corazón de su hijo.

Elías no pudo soportar por más tiempo aquella escena; sintió que le faltaba ambiente para respirar: aquella atmósfera le ahogaba, aquella madre loca le oprimía el espíritu, aquel hijo mártir le destrozaba el corazón.

—¿Qué hacemos aquí?—dijo en voz baja á su amigo.—Vámonos. Cuando se puede ser útil á la desgracia, los hombres honrados deben ofrecerse, deben consolarla: pero aquí de nada sirve nuestra presencia.

—Tienes razón—repuso Joaquín—y dirigiéndole la palabra á la demente, continuó:

—Vaya, buenas noches, doña Paca; y tú, Juan, no te olvides de venir mañana temprano por casa.

Poco después Elías y Joaquín se hallaban en la calle respirando el aire fresco de la noche.

Día 29.—Diana; á las nueve, saldrá la comparsa de gigantes y cabezudos. A las diez de la noche, se quemará en la plaza Mayor una bonita colección de fuegos artificiales japoneses, preparados por el ya citado pirotecnico de Valencia D. Enrique Pérez.

SUCESOS LOCALES

Esoándalo en la vía pública. Ayer á las cuatro y media de la tarde, promovieron un fuerte escándalo en la calle del Rancho, por motivos de familia, el vecino de esta capital Santiago Alonso Moreno y dos hijos de éste llamados Segundo y Lucio, de treinta y cuatro y treinta y dos años de edad, respectivamente, y de oficio gabarreros.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Día 23 Francés, segundo curso. Don Enrique Vivanco, D. Andrés Dorronsoro, y D. Artemio Llorente, notables. Don Nicolás Adrados, D. Félix Angelmo, D. José Ramírez, D. Julián Merino y D. Enrique del Río, aprobados.

Historia universal. Don Segismundo Pérez y D. Andrés Dorronsoro, sobresalientes. Don Nicolás Adrados, D. Artemio Llorente, D. Mariano Gutiérrez y don José Ramírez, notables.

Beligión, primer curso. D. Fernando Monje, D. José Gallardo, D. Mariano García y doña Josefa Adeva aprobados.

Geografía e Historia de España. Don Lope Lozoya, D. Antonio Martín y D. Abraham Martín, sobresalientes.

Mariano Roda, D. Valeriano Martín, don Buenaventura González, D. Juan Barahona, D. Santos Rodríguez, D. Andrés García, D. Fernando de Anares, D. Julio Hernández, D. Eugenio Alvarez, D. Manuel Domínguez, D. Joaquín Arenzana, D. Telesforo San Frutos y D. Inocencio Sieteiglesias, aprobados.

NOTICIAS

Iluminación en San Miguel. Ayer después de la fiesta religiosa de las flores, lució en la fachada de la iglesia parroquial de San Miguel, una artística iluminación, costeada por los vecinos del barrio, con motivo de la festividad de la Minería, que se celebra hoy.

Extravío. Ayer durante la procesión, se extravió una campana de requinto perteneciente á la banda de música del Hospicio.

Bañerío de Liérganes. Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

Sección electoral. Se ha señalado para colegio de la tercera sección del primer distrito electoral de esta capital, la casa número 14 de la calle de Daoiz, donde estuvo la imprenta de La Tempestad, en sustitución de la casa número 10, de la plaza de Alfonso XII, que ocupa la fuerza de la Guardia civil.

Requisitoria. Por el juzgado de Cuéllar se requiere la comparecencia de Esaban de Castro Rodríguez (a Churrusco, avecinado últimamente en Torrecilla del Pinar, y procesado por el delito de hurto.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsen imitaciones.

Inauguración de un chalet. Ayer por la tarde se inauguró en la Cuesta de los Hoyos, el chalet de comidas y bebidas El Pinarillo, de la propiedad del industrial D. Juan Izquierdo.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Un lote de ovejas. El lote de ovejas finas presentado en el concurso de ganados celebrado en Madrid, no es de Encinillas, como decíamos equivocadamente en nuestro número del martes, sino de la villa de Roca, y de la propiedad del juez municipal de la misma, D. Zoilo de Frutos.

La menstruación difícil, colores pálidos, lencorrea, linfatismo, infartos ganglionares y afecciones consuntivas, desaparecen tomando el más potente de los tónicos reconstituyentes, que es el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Registro civil. Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de nacimiento de Florinda Parareda Hermoso.

El Hogar y la Moda. Hemos recibido el número 186 de la importante revista ilustrada «El Hogar y la Moda», que contiene interesantes grabados de trajes y tocados femeninos, que en la actualidad se disputan las damas elegantes; y amenas crónicas, relacionadas con tal fin.

Gracias a nuestras lectoras la adquisición de este nuevo cuaderno, que se vende en la librería de D. Cándido Herrero, calle de Cervantes, número 9.

Casa de Socorro. Ayer á las cuatro y media de la tarde, fué curado en este benéfico establecimiento, el niño de tres años de edad, Valentín Delgado, el cual presentaba una herida de dos centímetros de extensión por uno de profundidad, situada en la región temporal izquierda, que se produjo casualmente.

ULTIMA HORA

(Por teléfono) Madrid 23 (3,30 tarde)

Descubrimiento sensacional

El cadáver de Jalón. Reina en Madrid gran ansiedad por el descubrimiento del cadáver de García Jalón. El director de Seguridad ha dirigido los trabajos del descubrimiento, que continuaron toda la noche.

Fueron derruidos dos tabiques del pabellón, encontrándose el cadáver mutilado. Al derribarse uno de dichos tabiques el hedor nauseabundo que se desprendió hizo retroceder á los obreros.

Se roió con alcohol y prosiguieron los trabajos. A los 15 centímetros de este tabique se encontró un envoltorio, que contenía las ropas de Jalón y algunos restos. La cabeza del cadáver fué sacada de una fosa.

En otras fosas había trozos del cadáver, diseminados. La Tribuna y La Correspondencia publican suplementos con los detalles de este sensacional descubrimiento.

Se supone que el capitán Sánchez y su hija tienen cómplices, parientes de aquéllos, que han sido detenidos. Se ha incautado la Policía de un bolsillo de plata de la propiedad de Jalón, y de 300 pesetas.

Los albañiles militares que llevaron á cabo las obras del retrete donde se han encontrado estos restos, han sido presos.

Se han encontrado un martillo, un hacha y una sierra, instrumentos que se cree sirvieron para descuartizar el cadáver.

Un hijo del capitán Sánchez ha declarado que vió al Sr. Jalón en casa de su padre.

El capitán general ha ordenado al juez militar la instrucción de la causa, por la calidad del procesado y haberse cometido el crimen en un edificio militar.

Dió cuenta el Sr. Méndez Alanís, en una conferencia, al Sr. Alba, de los trabajos realizados, felicitándole éste á aquél por el feliz éxito de los mismos, teniendo frases poco piadosas para el juez instructor.

También el conde de Romanones felicitó al Sr. Méndez Alanís, é igualmente no dedicó frases muy halagüeñas al mencionado juez.

Consejo en Palacio. Esta mañana se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones hizo el acostumbrado discurso resumen, fijándose principalmente en la reapertura de Cortes. Estas funcionarán hasta bien avanzado el mes de Junio.

Se ocupó también el Conde, de la composición de los grupos parlamentarios y de las incidencias á que puede dar lugar, la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Tratóasimismo de la designación del Sr. Villanueva para la presidencia del Congreso, sustituyéndole en el ministerio de Fomento el Sr. Gasset.

De política exterior habló el jefe del Gobierno muy someramente.

Firma regia. Terminada esta parte del Consejo, el Rey firmó los siguientes decretos:

Concediendo al Sr. García Prieto, la grandeza de España. Creando en Melilla una sección del cuerpo de Seguridad.

Admitiendo á la marquesa de Illescas la dimisión del cargo de Tesorera de la junta del Patronato antituberculoso de la Reina María Cristina, y nombrando para reemplazarla á la marquesa de Argüelles.

De Guerra: ascendiendo á general de brigada, al coronel de Estado Mayor D. Luis Serrano.

Confiriendo el mando del escuadrón de Escolta Real, al coronel vizconde de Uzqueta.

Lo de las Mancomunidades. Ha confirmado el conde de Romanones que ayer conferenció con Montero Ríos, sobre el proyecto de las Mancomunidades.

Llegaron á la siguiente fórmula de arreglo: Cuando se ponga á discusión el proyecto, el Conde declarará que su aprobación es cuestión de Gobierno, pero no de partido.

La huelga de Riotinto. Ocupándose de esta huelga el Sr. Alba, ha dicho que reina allí inquietud, pero la situación no es tan alarmante como la pintan los corresponsales.

Hoy regresa la comisión del Instituto de Reformas Sociales que fué á estudiar el asunto. Si su informe es favorable á los obreros, el Gobierno les amparará por muy poderosa que sea la compañía.

Han ido las tropas para garantizar el derecho de todos, y el Ministro ha dispuesto incautarse el Estado de las comunicaciones telegráficas y telefónicas para adoptar medidas rápidas y eficaces.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS DE ANDRES DE FRUTOS. JOSE ZORRILLA, 20, (SEGOVIA). El dueño de este importante establecimiento participa al público que ha adquirido los vinos más selectos que se elaboran en Valdepeñas, cuyas finísimas clases pondrá á la venta uno de estos días del corriente mes, á los precios siguientes:

“El Pinarillo, GRAN CHALET”. El dueño de este higiénico Chalet pone al conocimiento del público, que el día 22, festividad del Señor, tuvo lugar la apertura oficial de este magnífico merendero, en donde se ha introducido multitud de reformas para comodidad del público, sirviéndose con esmero y economía toda clase de comidas, bocadillos variados y patatas inglesas, como los vinos, cervezas y refrescos y leche pura de vacas.

ANUNCIO. IMPORTANTISIMO PARA LOS GANADEROS Y LABRADORES. Para aprovechar pastos de primavera y verano, se compran de 100 á 150 reses vacunas de todas clases y edades. Los ganaderos y labradores de la provincia que tengan ganado de venta, pueden dirigirse á D. Luis Baeza, plaza del Vallejo, núm. 2, Segovia; quien enviará tasadores que aforen las reses, siendo los pagos al contado y abonando por arroba los precios corrientes del madero de Segovia, según clase.

SE ALQUILA. una casa en esta ciudad, calle del Grabador Espinosa, número 4, con jardín, agua corriente, instalación de luz eléctrica y timbres, y buenas comodidades, en precio económico. Para tratar, con don Juan González Salamanca, procurador, calle de Juan Bravo, número 27, 2.º

LA CASEOSA SEGOVIANA. Se ha trasladado á la casa de su propiedad, Travesía 2.ª de San Agustín, núm. 3. En la misma se alquila un principal, con magníficas habitaciones para dos vecinos.

ACADEMIA OCON. Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente. Internado independiente Carretas, 4. MADRID

A TODOS LOS AGRICULTORES. Interesa conocer LA INFORMACIÓN AGRICOLA revista de agricultura y ganadería.—Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Barquillo, 20. MADRID.—Se necesitan buenos correspondientes.

En Barcelona...  
 S. OLIVEROS Y COMP.  
 del Comercio, 27.  
 S. OLIVEROS Y COMP.  
 Puerta Ferrisa, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...  
 SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
 Alcalá, 6 y 8.  
 TIROLESES,  
 Arzobispo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFIA.

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 976.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

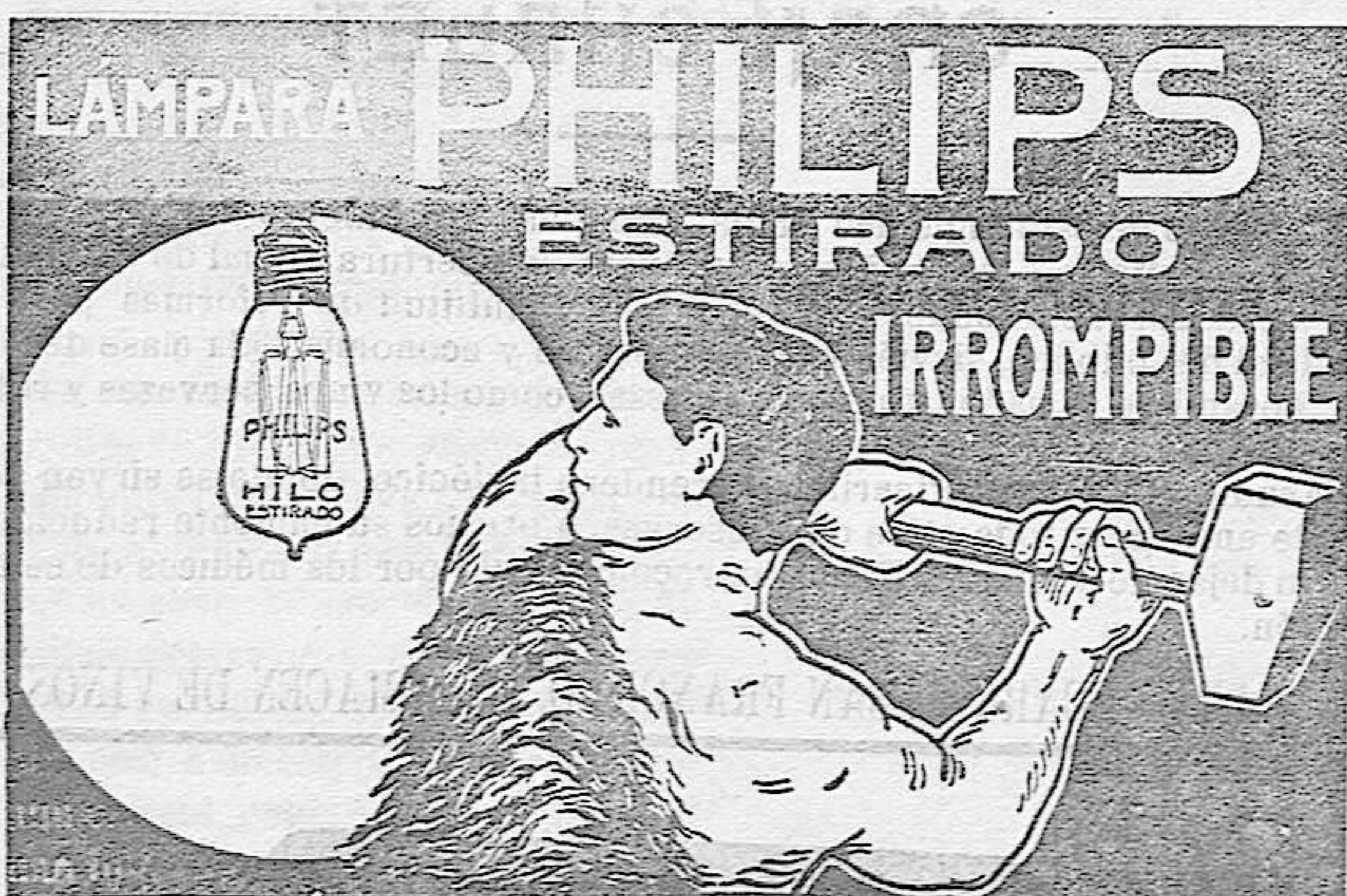
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, Cafés molidos y en granos, TES, TAPIOGAS



Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiar de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIESCHER-MADRID ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 2 y 20 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE OUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca,

sa, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabani-lla, Curacao, Puerto Caballo, La Guay-lla, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.